

INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de abril del 2018

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSDANANT S.A"**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 9 de julio del 2013 fecha de su inscripción según expediente No 171563.

Estimados socios, Señor Patricio Razo Velasquez **Presidente** de la Compañía, administradores han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSDANANT S.A"**, definido en el estatuto vigente y los reglamentos dan fe que se han cumplido, lo cual es altamente satisfactorio.

El mundo cambiante en el que estamos, nos obliga a vivir de prisa, nunca más que antes en la historia, nuestra comunidad no se encuentra aislada de esta realidad, la velocidad del cambio mundial nos ha obligado a actualizar la administración, la operación y la gestión institucional. Muchos no creyeron que fuera posible, pero se hizo y hoy continuamos marcando nuestro paso hacia el futuro, siempre a partir de las necesidades y aspiraciones de la gente.

Desde un inicio mi objetivo fue demostrar que nosotros podemos y tenemos la capacidad de hacer cosas grandes, que se podía forjar una empresa grande, representativa y que sus socios, empleados y directivos también crecerían en aprendizaje, conocimiento y experiencia, no me equivoco hoy somos referente de muchos y a partir de lo generosa que ha sido la Compañía para su gente hemos podido formar socios y empleados de calidad; esto significa un esfuerzo enorme, perseverante y desinteresado, unas veces comprendido en otras no tanto, pero totalmente alcanzable.

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA:

1. Se renovó los contratos de algunos colegios como, "Junta de la Vivienda", "Diario el Comercio" y la "Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo" este último representativo.
2. La compañía realizó trámites para poder participar en los catálogos inclusivos de la SERCOP, debo mencionar que únicamente con 18 unidades.
3. Por medio de los catálogos electrónicos logramos posicionar en el Sector Público en entidades como: ARCH, Emgirs, Andec y el Ministerio de Educación, estos dos últimos contratos de un mes y otros de hasta cuatro meses, además las rutas en las que fuimos adjudicados eran del sur y del valle prácticamente nada accesibles para nuestros socios por la ubicación y tiempo de duración del contrato, razón por la cual no

aceptaron el trabajo, debido eso la compañía se vio obligada a subcontratar a personas de otras operadoras con el fin de cumplir con el contrato asignado y evitar nos señalen como "PROVEEDORES INCUMPLIDOS" y a su vez sancionarnos hasta con tres años sin poder tomar un contrato.

4. A pesar de los inconvenientes que se nos han presentado seguimos luchando y lo seguiremos haciendo ya que tenemos nuevos proyectos, metas y sueños para con nuestra compañía, socios y empleados, ustedes siempre serán nuestra prioridad.

Presento el Informe de Gerencia basado en los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. La compañía continúa fortaleciéndose internamente y creciendo, esto a pesar del comportamiento del entorno tanto nacional como internacional.

Recalco que se ha dado cumplimiento a:

- Las disposiciones del Directorio y Junta General de socios.
- Las declaraciones de Impuestos a la Renta, otros impuestos y obligaciones de Ley.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Agradezco a todos los socios, a la Junta Directiva y a todos los empleados por su apoyo entusiasta y dedicación que permitieron el logro de estos resultados positivos.

Atentamente,

ORTEGA GUAITARILLA PAULINA JANNETH

CI: 1717122962

GERENTE